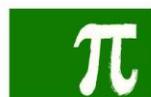


INFORME DE GESTIÓN 100 días

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA



Alcaldía de
Bucaramanga



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos



TABLA DE CONTENIDO

Pág.

PRINCIPALES LOGROS EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS	5
1. GESTIÓN MISIONAL.....	7
1.1 REGISTRO DE VEHÍCULOS	7
1.2 LICENCIAS DE CONDUCCIÓN.....	7
1.3 CONTROL DEL TRÁNSITO TERRESTRE VEHÍCULAR	8
1.3.1 Medida de Pico y Placa	8
1.3.2 Nombramiento de nuevo comandante de Agentes de Tránsito.....	8
1.3.3 Grupo Control Vial	8
1.4 PLANEAMIENTO VIAL	9
1.4.1 Planes de Manejo de Tráfico.....	9
1.4.2 Cambios de Sentidos Viales	10
1.4.3 Permisos para Cierres Temporales.....	10
1.4.4 Estudio Zonas Cafés: Zonas de Cargue y Descargue.....	10
1.4.5 Otras determinaciones	10
1.4.6 Semaforización.....	10
1.4.7 Señalización	11
1.5 PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL.	15
1.5.1 Propuesta de segregación carrera 27 carril preferencial motocicletas sur norte.....	15
1.5.2 Pedagogía del carril preferencial para motos	15
1.5.3 Socialización de campaña “Ponte el Casco”	16
1.5.4 Movilidad no motorizada y estrategias complementarias.	16
1.5.5 Diseño Figura corporativa del laboratorio de movilidad DTB.....	16
1.5.6 Campaña “Deja tu pasajero y continua la marcha”	16
1.5.7 Campañas de educación vial	17
2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18
2.1 SECRETARÍA GENERAL	18
2.1.1 Documentación y Archivo.....	18
2.1.2 Mantenimiento	18
2.1.3 Control Interno Disciplinario	18
2.1.4 Atención al usuario	18
2.1.5 Almacén e Inventario.....	18
2.2 OFICINA ASESORA JURÍDICA	19
2.2.1 Resoluciones de terminación de convenios y/o contratos	19
2.2.2 Convenios con Universidades.....	19
2.2.3 Estudios previos con revisiones aspectos jurídicos	19
2.3 OFICINA DE CONTRATACIÓN	19
2.3.1 Contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión.	19
2.3.2 Contratos Interadministrativos.....	19
2.3.3 Contratos de adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento y el logro de los fines establecidos para de la entidad.	19
2.4 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	20

2.5	OFICINA ASESORA DE CALIDAD	20
2.5.1	Servicio al Cliente	20
2.5.2	Implementación NTC GP 1000	20
2.6	OFICINA ASESORA DE TALENTO HUMANO	21
2.6.1	Seguridad y Salud en el Trabajo SST	21
2.6.2	Primera semana de la salud en la DTB.....	21
2.6.3	Programa “AMO MI VIDA CUIDO MI CORAZÓN”	21
2.7	OFICINA ASESORA DE SISTEMAS	21
2.7.1	Sistema de Información misional	21
2.7.2	Redes y Comunicaciones	21
2.7.3	Copias de Respaldo	21
2.7.4	Nuevo Sitio Web Institucional.....	22
2.7.5	Desarrollos de Software que impactarán la gestión de la DTB.....	22
2.8	OFICINA ASESORA DE CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	22
2.8.1	Ingresos Primer Trimestre CDA	22
2.8.2	Logros de la gestión en el CDA.....	22
2.8.3	Convenios interadministrativos	22
2.9	OFICINA DE COMUNICACIONES	22
2.10	CONTROL INTERNO Y GESTIÓN	22
3.	GESTIÓN FINANCIERA	23
3.1	PRESCRIPCIÓN DE COMPARENDOS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA DTB	23
3.1.1	Estrategia de recaudo de cartera morosa de la DTB.....	23
3.2	PRESUPUESTO APROBADO DTB VIGENCIA 2016	23
3.3	INGRESOS.....	24
3.3.1	Ejecución de Ingresos. (Primer Trimestre 2016).....	24
3.4	GASTOS.....	26
3.4.1	Ejecución de Gastos. (Primer Trimestre)	26
3.5	RESULTADO PRESUPUESTAL.....	27
4.	LÍNEAS DE TRABAJO	28
4.1	CULTURA VIAL.....	28
4.2	CONTROL VIAL	28
4.3	SEÑALIZACION VIAL	29
4.4	RED SEMAFORICA DE LA CIUDAD.....	29
	CONSEJO DIRECTIVO	30
	PERSONAL DIRECTIVO.....	30

MENSAJE DEL DIRECTOR A LA CIUDADANÍA

Como Director de Tránsito de Bucaramanga uno de mis principales compromisos con los bumanguenses es comunicar el avance sobre los temas cruciales de la ciudad en los que hemos estado trabajando tales como: el saneamiento de presupuesto de la entidad, la cultura vial frente a los actores de la vía, el mejoramiento de las relaciones comerciales con las entidades privadas, la agilidad en la prestación de los servicios de Registro Automotor, Licencias de Conducción y Centro de Diagnóstico Automotor.

Siendo conscientes de la importancia de la Cultura Vial en Bucaramanga, se han desarrollado estrategias basadas en la toma de conciencia vial con cada uno de los actores de la vía; los motociclistas, los ciclistas, los peatones y los conductores, por tal motivo se han creado estrategias encaminadas a un objetivo principal: más educación menos sanción.

Entre los proyectos de mayor impacto para la DTB se tiene la creación de las zonas azules en donde se genera conciencia vial con cada uno de los ciudadanos para que haga uso correcto del estacionamiento en las zonas demarcadas de forma que no obstruyan entradas a casas, edificios, conjuntos residenciales, locales comerciales, entre otros. Hacer buen uso de estas es lo que llamamos cultura vial que contribuye a la movilidad del tráfico vehicular.

De igual forma, se genera en la DTB la Oficina de la Bicicleta, con el objetivo de implementar un sistema de bicicleta pública en Bucaramanga, además de un cambio cultural de los actores de la vía, resaltando que peatones y ciclistas como usuarios más importantes.

Entre los proyectos pilares de esta entidad se destaca la prueba piloto del proyecto 'Carril preferencial Central para Motocicletas', propuesta orientada a mejorar la circulación y seguridad vial de los actores viales siendo los motociclistas los mayores protagonistas, pues de los 90 mil vehículos que transitan por esta vía, 55% son motocicletas. Esta prueba, se desarrolla entre la carrera 27 y las calles 56 a 32, en sentido sur – norte.

Así mismo destaco en estos primeros 100 días el sistema de contratación que se ha venido desarrollando en donde sobresale la participación de varios oferentes a nivel nacional, destacando que en los procesos contractuales se ha privilegiado la aplicación de medidas tendientes a garantizar el principio de pluralidad de oferentes y la transparencia, logrando así una mayor cantidad de participantes y un ahorro presupuestal en la entidad.

MILLER SALAS RONDÓN
Director General

PRINCIPALES LOGROS EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS

Zonas Azules



Son 440 celdas de parqueo proyectadas, de las cuales se han demarcado las zonas de: Conucos, Calle de las flores, Parque Bolívar, Parque Turbay, Calle 33A

Cicloruta Universitaria



Se creó la Oficina de la Bicicleta para promover el transporte no motorizado. Se proyectó un primer circuito entre la UIS Central y la Sede de Medicina de la UIS, el cual esta compuesto por 7 tramos, de los cuales ya se demarcó el primero.

Carril Central



Se promueve el uso de carril central de forma preferencial para las motos con la finalidad de ordenar la movilidad, reducir la accidentalidad y combatir el Transporte Informal, además de crear cultura vial en la capital santandereana.

Transporte Informal



Diariamente se realizan operativos rotativos por parte del grupo de agentes de tránsito en conjunto con la Policía Nacional, principalmente en zonas que han sido detectadas como terminales de transporte informal.

Seguridad



Se promueve el uso del casco que cumpla con las normas estándar de calidad para motociclistas con la finalidad de reducir el riesgo de muerte y lesiones en accidentes de tránsito.

Movilidad



El Grupo de Control Vial tiene como objetivos reducir la accidentalidad vial, hacer respetar las Normas de Tránsito y promover la movilidad. Para este último, se ha reimplementado el accionar del grupo de Agentes de Tránsito en la regulación de las principales intersecciones viales en las horas pico contribuyendo a la movilidad de la ciudad.

Señalización



Se han ejecutado en este primer trimestre de 2016 1.922 metros cuadrados de señalización horizontal en las 17 comunas de Bucaramanga.

Cultura Vial



El equipo de cultura vial de la DTB en compañía de agentes de tránsito trabaja en las calles promoviendo la cultura en la vía enfocándose en todos los actores: motociclistas, peatones, pasajeros y conductores de vehículos.

Transparencia



Los procesos de contratación de la DTB se han caracterizado por la participación de varios oferentes a nivel Nacional y la aplicación de medidas para garantizar el principio de pluralidad de oferentes y la transparencia.

Termina convenio



Se dio por terminado el contrato suscrito por la anterior administración con MICROSHIFT S.A.S, el cual delegaba a terceros la administración, fiscalización y liquidación de cobro coactivo de la entidad.

Termina convenio



Se terminó el convenio con CIATRAN S.A.S. realizado en la vigencia 2015, el cual no respetaba el procedimiento reglamentario y tercerizaba una función propia de la DTB.

Cartera morosa



La DTB modificó el reglamento de su cartera morosa e incorporó el procedimiento para la prescripción de comparendos. Esta medida beneficiará a más de 30 mil ciudadanos de Bucaramanga y su Área Metropolitana.

1. GESTIÓN MISIONAL

1.1 REGISTRO DE VEHÍCULOS

Figura 1. Volante exoneración del pico y placa para vehículos nuevos.



Fuente: DTB.

La DTB informó a la comunidad en general que los vehículos nuevos que se matriculen en la ciudad de Bucaramanga, estarán exonerados del pico y placa por 3 meses.

Figura 2. Socialización exoneración 3 meses de pico y placa



Fuente: DTB.

Con estas estrategias se logró incrementar la inscripción de matrículas de vehículos alcanzando un porcentaje de participación de 50%, frente al 30% de matrículas en Girón y 20% en Floridablanca. En el

primer trimestre de 2016 se han registrado en total 2.829 automotores

Tabla 1. Matrículas iniciales en la DTB en el primer trimestre 2016

Año	Tipo de Vehículo	Matrícula Inicial	ene	feb.	mar.	Total	
2016	Motocicletas	Particular	460	592	360	1.412	
		Público	0	0	0	0	
		Oficial	0	0	0	0	
		Total	460	592	360	1.412	
	Automóviles	Particular	326	383	339	1.048	
		Público	88	172	109	369	
		Oficial	0	0	0	0	
		Total	414	555	448	1.417	
	Total 2016			874	1.147	808	2.829

Fuente: DTB.

1.2 LICENCIAS DE CONDUCCIÓN

La Oficina de Licencias de Conducción buscando mejorar el servicio prestado ha implementado las siguientes estrategias:

Toma de datos, a partir del mes de marzo, en los centros de enseñanza automovilística (CRC) y en los Centros de Reconocimiento del conductor (CRC) ofreciendo un mejor servicio y dando la oportunidad de que el usuario realice el trámite en los entes mencionados.

Se adquirió la impresora Marca ZEBRA ZXP7 con laminador DUAL. Esto permite a la DTB evitar gastos de tercerización por esta producción.

Tabla 2. Licencias de conducción expedidas en el primer trimestre 2016 por la DTB

TIPO DE TRAMITE	Año
Primera vez	2.213
Refrendación	1.527
Duplicado	569
Recategorización Descendente	121
Recategorización Ascendente	215
TOTAL	4.645

Fuente: DTB.

1.3 CONTROL DEL TRÁNSITO TERRESTRE VEHÍCULAR

1.3.1 Medida de Pico y Placa

A partir del martes 12 de enero, se retoma la medida de pico y placa que rige para vehículos de servicio particular en Bucaramanga. Desde esa fecha y hasta el 10 de mayo, los conductores deben cumplir la restricción, tomando en cuenta la rotación de los dígitos.

La medida de rotación del pico y placa y la información sobre los corredores viales excluidos de la restricción, se socializó durante la semana comprendida del 12 al 17 de enero. Desde el lunes 18 del mismo mes, las autoridades de tránsito impusieron comparendos pedagógicos a los infractores.

1.3.2 Nombramiento de nuevo comandante de Agentes de Tránsito.

El 7 de abril, la DTB decidió nominar al cargo de Comandante de la institución, al agente Javier Villabona Ortiz, teniendo en cuenta su formación académica como: Administrador de Empresas, Especialista en Ingeniería de Tránsito y Transporte, Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo, Tecnólogo en Gestión de Transporte, Técnico en Tránsito Transporte y Seguridad Vial, Técnico Jurídico en Investigación Criminal, Auditor en Sistema de Gestión de Seguridad Vial NTC ISO 39001, Formación en Seguridad del Niño, Curso de Herramientas Pedagógicas y Didácticas para orientar procesos de formación profesional, Curso de Diseño Urbano con Seguridad Vial, Diplomado en Delitos Culposos y la Actividad de Policía Judicial que Cumplen los Agentes de Tránsito, Diplomado en Investigación Criminal, Capacitación en el manejo del Sistema de Investigación Georreferenciado para la DTB, Diplomado en Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, Técnico Operativo durante 14 años y Agente de Tránsito durante 17 años.

1.3.3 Grupo Control Vial

El trabajo del cuerpo motorizado se ha enmarcado en la recuperación del espacio público, el control al mejoramiento de la movilidad de la ciudad especialmente en horas pico, atender de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Tráfico y atender las diferentes quejas de la comunidad, acciones populares, tutelas, entre otras, que hacen parte del diario vivir de la comunidad.

1.3.3.1 Reducción de la accidentalidad.

Con la finalidad de reducir la accidentalidad en la ciudad y lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades:

- Operativos móviles de control vial con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico mecánica.

1.3.3.2 Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial, se tomaron varias determinaciones:

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso preferencial de peatones.
- Operativos de control a servicio público.
- Socialización del proyecto del carril preferencial para motos sobre la carrera 27.
- Educación a motociclistas en diferentes parques de la ciudad.
- Acompañamiento a peatones como principal actor de la vía.
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.

1.3.3.3 Movilidad efectiva

Para garantizar una movilidad efectiva en la ciudad de Bucaramanga se tomaron las siguientes disposiciones:

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Prontitud a la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades tales como eventos deportivos, ciclo paseos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, entre otras.
- Se ejerció control del tráfico en intersecciones donde los semáforos no son suficientes para regular las vías de zonas donde se desarrollan obras civiles y mejorar la movilidad.

1.3.3.4 Total de Comparendos Emitidos

Del total de comparendos emitidos por el grupo de Control Vial, el 26% de los casos se realizó inmovilización al vehículo.

Tabla 3. Total de Comparendos en el primer trimestre de 2016

VEHÍCULOS	Ene	Feb.	Mar.	TOTAL
INMOVILIZADOS	560	1.560	744	2.864
SIN INMOVILIZAR	2.388	3.166	2.540	8.094
TOTAL	2.948	4.726	3.284	10.958

Fuente. DTB.

Comparendos por Beodez

En infracciones por conducir en estado de embriaguez durante los meses de enero a marzo, se dio lugar a inmovilización del vehículo en el 86% de los casos.

Se impusieron 37 comparendos.

Comparendos por Transporte Informal

La DTB ha realizado fuertes operativos que han mitigado el crecimiento de ésta problemática.

Se ha venido trabajando en conjunto con entidades para apoyar los operativos al transporte informal, estas son: Policía Nacional, Espacio Público, Secretaria del Interior y Área Metropolitana.

Diariamente se realizan operativos por parte del grupo de agentes de tránsito en conjunto con la policía Nacional con quien se está adelantando la formalización de un convenio de cooperación interadministrativo para aunar esfuerzos, en áreas de la ciudad donde se tiene evidencia de presencia de transporte informal tales como el parque centenario, el Centro, el parque San Pio, plazas de mercado como la Central y Guarín entre otros.

Figura 3. Operativos de Control Vial en el Terminal de Transportes



Fuente: DTB.

Tabla 4. Comparendos por Transporte Informal

COMPARENDO TIPO	Ene	Feb.	Mar.	TOTAL
INMOVILIZADO	24	355	204	583
SIN INMOVILIZAR	57	422	454	933
TOTAL MES	81	777	658	1.516

Fuente: DTB.

Las infracciones por transporte informal se concentran en el 74% en las Comunas 15 Centro, 14 Morrorrico, 3 San Francisco y 4 Occidental (Gaitán, Girardot, Don Bosco, entre otros).

Los vehículos tipo motocicletas son los más sancionados en estos operativos representando el 29% del total de comparendos realizados, seguidos de los automóviles en un 22%.

También es importante resaltar que al servicio público se le realizó operativo por esta misma infracción de servicio informal, resultando inmovilizados un total de 53 vehículos entre buses y taxis.

Comparendos por Parqueo Prohibido

De los 2.657 vehículos involucrados en comparendos por parqueo prohibido, se realizó inmovilización al 30% de ellos.

1.3.3.5 Accidentalidad

Del total de accidentes registrados, sólo el 2% resultó con pérdida de vidas humanas. El 56% de las muertes en accidentes de tránsito fue de motociclistas, el 22% resultó en muerte de peatones y en el 11% de los casos fue el pasajero de la moto. Entre estos tres actores suman el 89% del total.

El 56% de los accidentes registrados en la DTB han ocurrido en la comuna 4 occidental 18%, García Rovira 14%, sur 12% y ciudadela 11%.

1.4 PLANEAMIENTO VIAL

1.4.1 Planes de Manejo de Tráfico

En su compromiso por mantener el control cuando se efectúan trabajos que alteran la circulación en las vías públicas de la ciudad, se aprobaron en el primer trimestre ocho (8) Planes de manejo de Tráfico y se prorrogaron otros tres (3). Además, se han realizado los estudios convenientes y proyección de

resoluciones para la asignación de los PMT que han sido solicitados.

1.4.2 Cambios de Sentidos Viales

Se han realizado los estudios técnicos pertinentes y la proyección de resoluciones de cambio de sentidos viales ya sea por la construcción de las 'megaobras' en la ciudad o porque se ha determinado mediante los mismos la conveniencia para la movilidad de la ciudad.

Se emitió la resolución No 076-16 por la cual se restableció el sentido único de circulación norte-sur al tramo carrera 17ª entre calles 52 y 53, y se restituyó el sentido único de circulación al tramo vial carrera 17B entre calles 53 y 55, en el barrio La Concordia, comuna 6 de Bucaramanga.

Se presentó la resolución No 077-16 donde se implementaron temporalmente los sentidos de circulación: sur-norte al tramo vial carrera 24 entre calles 89 y 83; norte-occidente al tramo vial avenida 89 entre calles 83 y 89; y oriente-occidente al tramo vial calle 83 entre carreras 27 A y 24, en el barrio Diamante 2, comuna 10.

Se emitió la Resolución No 123-16 que resolvió implementar el sentido único de circulación norte-sur al tramo vial carrera 25 entre avenida Rosita y avenida González Valencia, asimismo se efectuaron las gestiones necesarias para que la Secretaría de Infraestructura Municipal ejecutará las obras civiles del cierre del separador ubicado en la avenida Rosita con carrera 25 y la apertura del separador ubicado en la avenida Rosita con carrera 26, previa viabilidad y aprobación técnica presupuestal de esa oficina.

Se proyectó la resolución de implementación de sentido único de circulación oriente-occidente al tramo vial calle 60 entre diagonales 13 y 11, así como la implementación del sentido doble de circulación norte-sur y sur-norte al tramo vial diagonal 13 entre avenida Los Samanes y calle 60, barrio Ciudadela Real de Minas, comuna 7, en Bucaramanga.

En estas resoluciones de implementación de cambios de sentidos viales se resuelve también la demarcación, instalación, reubicación, retiro, adecuación o borrado de la señalización horizontal o vertical necesaria para cumplir lo ordenado, así como efectuar presencia y control vial en el sector para asegurar el cumplimiento de las medidas dispuestas.

1.4.3 Permisos para Cierres Temporales

Esta Oficina realizó el análisis de viabilidad técnica de todas las solicitudes de permisos recibidos para efectuar cierres viales temporales en distintos sectores de la ciudad. En este primer trimestre se permitió el cierre vial a treinta y tres (33) solicitudes. Entre las que destacan: ceremonias religiosas con motivo de la semana santa, la Carrera Atlética UIS, entre otras.

1.4.4 Estudio Zonas Cafés: Zonas de Cargue y Descargue

Se han realizado los estudios técnicos para:

El proyecto de Resolución de carga y descarga de vehículos pesados.

Circulación para carga y descargue en vehículos de obras de infraestructura.

Modificación del artículo 12 del decreto 077 sobre las licencias para el uso del espacio público, intervenciones viales e infraestructura.

1.4.5 Otras determinaciones

Se formalizó la resolución No 130-16 del 16 de marzo para la Canalización del carril izquierdo en la carrera 33 a la altura de la Calle 58 y la Puerta del Sol. Esta medida busca mejorar la movilidad y reducir la accidentalidad por el entrecruzamiento resultante del flujo vehicular proveniente de la calle 58 que con intención de tomar la calle 70 (vía a Girón), invade desde el carril de aceleración existente dos carriles de la carrera 27 para llegar al carril izquierdo.

Con la intención de reducir la accidentalidad en el Barrio Campohermoso se realizó la implementación de reductores de velocidad a través de la Resolución No 131 del 18 de marzo, donde se resolvió instalar cuatro (4) reductores de velocidad sobre la calle 45 barrio Campohermoso, Comuna 5, en Bucaramanga.

1.4.6 Semaforización

De la gestión adelantada por la Oficina de Semaforización se destaca que:

El indicador de funcionamiento promedio del sistema semafórico de la ciudad para el primer trimestre de la vigencia 2016 fue de 98.04% de la meta del 100%.

En el primer trimestre del año se realizaron 1.367 actividades de semaforización entre las que se encuentran los cambios de bombillas, cambio de módulos electrónicos, planeamiento de tráfico,

acometidas eléctricas, retiro de postes, revisiones y pruebas técnicas, entre otras.

La DTB teniendo como meta el cambio de tecnología de luz para los semáforos cuyo consumo de energía le cuesta a la ciudad entre \$15 y \$20 millones de pesos mensuales, actualizó el proyecto de inversión Mantenimiento a la Red Semafórica de la ciudad de Bucaramanga, Santander, Centro Oriente en el Banco de Proyectos. Con este proyecto se busca mejorar las 173 intersecciones semaforizadas actuales y ampliar la cobertura de las mismas.

1.4.7 Señalización

Se destaca la demarcación en promedio de 220 metros cuadrados mensuales en las 17 comunas que conforman Bucaramanga. Para un total de 1922 m cuadrados.

Tabla 5. Señalización Horizontal

ITEM	SEÑALIZACIÓN	UND	AÑO 2016	
			TOTAL	M2
1	BORDILLOS	MI	1.356	542
2	DESPACIO	Un	8	20
3	DESPACIO NIÑOS EN LA VIA	Un	0	0
4	DESPACIO PEATONES EN LA VÍA	Un	0	0
5	DESPACIO ZONA DE SEGURIDAD	Un	0	0
6	DESPACIO ZONA DEPORTIVA	Un	0	0
7	DESPACIO ZONA ESCOLAR	Un	6	37
8	FLECHAS DOBLES	Un	28	61
9	FLECHAS SENCILLAS	Un	29	35
10	ISLAS	MI	0	0
11	LETRERO	Un	0	0
12	LETRERO RESALTO	UN	11	28
13	LETRERO MOTO	UN	11	15
14	LINEA CARRIL AMARILLA	MI	0	0
15	LINEA DE BORDE	MI	2.250	270
16	LINEA DE CARRIL BLANCA	MI	763	92
17	LINEA DE PARADA DE BUS	ML	0	0
18	LINEA DE PARE	ML	316	190
19	LINEA REDUCTORA VELOCIDAD	MI	65	39
20	LINEA TRANSV DE 30 CM	UN	41	12
21	PARADAS DE BUS	Un	3	7
22	PARES	Un	40	56
23	PICTOGRAMAS	M2	100	100
24	PROHIBIDOS	Un	53	17
25	RESALTO VIRTUAL	M2	31	31
26	SENDERO PEATONAL	ML	157	47
27	SOLO	Un	0	0
28	VEL MAX 30 KM/H	UN	2	7
29	ZONA AMARILLA	MI	32	8
30	ZONA AMBULANCIA	MI	0	0
31	ZONA AZUL	MI	24	72
32	ZONA PEATONAL	MI	588	235
33	ZONA TAXI	Un	1	1
TOTAL				1.922

Fuente: DTB.

Se adelantó el mantenimiento e implementación de nueva señalización vial en diferentes sectores para garantizar la movilidad a los usuarios de la vía brindando desplazamientos ágiles y seguros.

Para la implementación de señalización horizontal y vertical en la Ciudad de Bucaramanga se realizaron los

estudios técnicos pertinentes y la proyección de las respectivas resoluciones de las cuales 5 se han ejecutado en las zonas de acceso del Centro Comercial Cacique, el Barrio Sotomayor, las Pruebas Piloto Transitorias del Carril Preferencial Motocicletas Etapa I Fase I, entre otras.

Para la señalización en la zona de acceso al C.C. Cacique la DTB realizó los estudios técnicos e implementó la señalización pertinente.

Mantenimiento En sector Lagos del Cacique e instaló nueva señalización.

Figura 4. Señalización en lagos del cacique



Fuente: DTB.

Con la puesta en marcha del carril preferencial para motos se implementó la señalización horizontal para canalizar los flujos vehiculares, lo cual busca darle orden y agilidad a la circulación de motocicletas en el sentido Sur-Norte a la carrera 27 desde la calle 60 a la calle 32.

Figura 5. Señalización carril preferencial motocicletas carrera 27



Fuente: DTB

1.4.7.1 Señalización vertical de Pico y Placa

Se instaló señalización vertical indicadores de rutas sin pico y placa en:

- Vía Antigua junto a la Plaza Satélite.
- Barrio San Alonso junto al Batallón.
- Entrada a Bucaramanga por barrio Morrorrico junto al C.C. Megamall.

Figura 6. Señalización vertical indicadora rutas sin pico y placa en Megamall y barrio San Alonso



Fuente: DTB.

Se instaló señalización vertical informando las rutas con pico y placa en:

- Vía Chimita con calle 25 en sentido sur-norte.
- Bulevar Bolívar con carrera 15 en sentido oriente-occidente.
- Calle 54 A con vía antigua al barrio Mutis en sentido oriente-occidente.

Figura 7. Señalización vertical pico y placa en vía al barrio Mutis y vía a Chimita



Fuente: DTB.

Señalización vertical informando sin pico y placa en:

- Calle 61 junto a la Policlínica en sentido occidente-oriente.
- Calle 61 junto al IPA en el barrio Real de Minas en sentido occidente-oriente.
- Salida del barrio San Luis hacia Girón en sentido sur-norte.
- Puente de Provenza.
- Carrera 27 con calle 14 sentido norte-sur.
- Carrera 24 con calle 83 barrio Diamante 2, sentido oriente-occidente.
- Junto al Patinódromo en la vía antigua al Mutis, sentido sur-norte.
- Carrera 15 bulevar Bolívar, sentido norte-sur.

Figura 8. Señalización vertical informando rutas sin pico y placa junto a la Policlínica y Diamante 2



Fuente: DTB.

Vallas informativas días y número de placa en:

- Puente el Bueno vía Girón-Bucaramanga, sentido occidente-oriente.
- Calle 45 con carrera 1, sentido occidente-oriente.

- Avenida Libertador en la salida hacia Colseguros, sentido norte-sur.
- Vía a Morrорrico junto al Parque del Agua, sentido oriente-occidente.
- Circunvalar Tejar con calle 102, sentido sur-norte.
- Transversal Metropolitana sentido sur-norte.

Figura 9. Vallas informativas días y número de pico y placa calle 45 y en la vía a Morrорrico



Fuente: DTB.

Pasacalles informativos pico y placa en:

- Bulevar Santander rotonda San Francisco, sentido oriente-occidente.
- Bulevar Santander rotonda San Francisco, sentido occidente-oriente.
- Calle 55 entrada Puente Provincial, sentido sur-norte.
- Carrera 3 entrada Puente Provincial, sentido oriente-occidente.
- Vía antigua al Mutis, sentido oriente-occidente.
- Avenida Samanes, sentido occidente-oriente.
- Calle 105 entrada al barrio Provenza.

Figura 10. Pasacalles informativos pico y placa en Avenida Bulevar Bolívar y Puente Provincial



Fuente: DTB.

1.4.7.2 Demarcación de Zonas Azules

Figura 1. Demarcación Zonas Azules



Fuente: DTB.

Se ha proyectado la demarcación de las siguientes zonas:

Tabla 6. Cantidad planeada de celdas de parqueo en ZER.

ZER	SECTOR	CELDAS
1	Conucos	25
2	La Concordia	33
3	Parque Turbay	12
4	Club Unión	27
5	Parque Las Palmas	22
6	Parque Bolívar	40
7	Parque Mejoras Publicas	65
8	Parque Antonia Santos	22
9	Parque De Los Niños	56
10	Escuela Normal Superior	50
11	Paralela de la 33	16
12	Calle de las Flores	72
TOTAL		440

Fuente: DTB.

La DTB con la demarcación de los 12 tramos viales, habilitará 440 espacios de parqueo. Durante el mes de marzo del año en curso se implementaron las SER en los siguientes tramos viales:

- Carrera 23 entre calles 39 y 37 sentido Sur – Norte Carrera 22 entre calles 37 y 39 sentido Norte – Sur.
- Calle 37 carreras 22 y 23 sentido Occidente – Oriente.
- Calle 39 entre carreras 23 y 22 sentido Oriente – Occidente.
- Carrera 34 entre calles 46 y 48 sentido Norte – Sur.
- Carrera 35 entre calles 48 y 46 sentido Sur – Norte.
- Calle 46 entre carreras 35 y 34 sentido Oriente – Occidente
- Carrera 35 entre calles 49 y 48 sentido Sur – Norte.
- Carrera 34 entre calles 48 y 49 sentido Norte – Sur.
- Calle 49 entre carreras 34 y 35 sentido Occidente – Oriente

Inicialmente no habrá cobro por su uso, decisión que cobija el mes de abril de 2016.

1.4.7.3 Diseño de rutas para bicicletas, señalización y estacionamientos

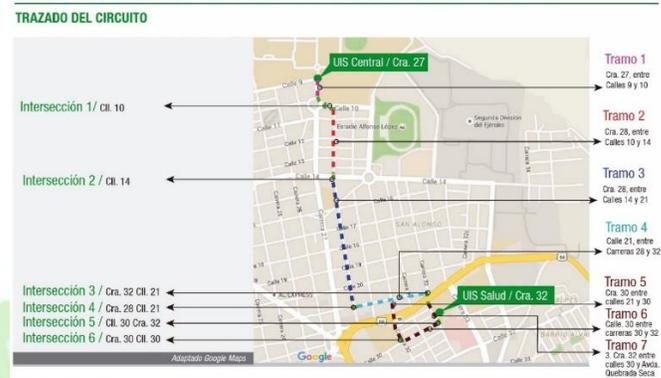
Creación de la identidad corporativa de la oficina de la Bicicleta Bucaramanga con la cual la DTB busca que la Oficina de la Bicicleta sea el referente de la bicicleta,

en todos sus ámbitos y niveles, del municipio de Bucaramanga. Esta oficina tendrá dos áreas de actuación diferenciadas, una a nivel interno dentro de la DTB y otra a nivel externo con la ciudadanía, pero con un denominador común que es la coordinación.

Definición del primer circuito de ciclorruta en la ciudad de Bucaramanga

Atendiendo a las delimitaciones sobre la utilización de las vías y la caracterización de ciclo infraestructura en el POT 2013 -2027, además de los lineamientos técnicos de diseño, construcción e implementación del Manual de Señalización Vial 2015 y el Manual de diseño y construcción del Espacio Público de Bucaramanga, se definió el primer circuito universitario de ciclorruta para el desplazamiento entre las sedes universitarias Central y Salud de la Universidad Industrial de Santander, ubicadas dentro de las comunas 3 Y 13 (San Francisco y Nororiental) de la ciudad. El trazado se compone por 7 tramos y 6 intersecciones, las cuales suman un total de 2,1 km de una ciclobanda bidireccional segregada sobre calzada.

Figura 12. Ciclo ruta Universitaria UIS
CIRCUITO CICLORRUTA UNIVERSITARIA UIS SEDE SALUD - CENTRAL



Fuente: DTB.

Diseño e Implementación del tramo 1 del Circuito de la Ciclo ruta Universitaria UIS

Este es el primer tramo implementado de los siete (7) que se tienen proyectados para Conectar la Sede Central de la UIS hasta la Sede UIS de la carrera 32 (Facultad de Salud).

Figura 2. Ciclo ruta HUIS Tramo 1 Carrera 27 entre calles 9 y 10



Fuente: DTB

Figura 14. Plano Vista superior Tramo 1



Fuente: DTB.

El tramo 1 del circuito tiene una longitud de 70 metros, y se encuentra ubicado en una vía de tipología urbana local nivel 1, para la segregación se utilizaron tachones e hitos reflectivos y la demarcación horizontal se realizó con pintura de alto tráfico.

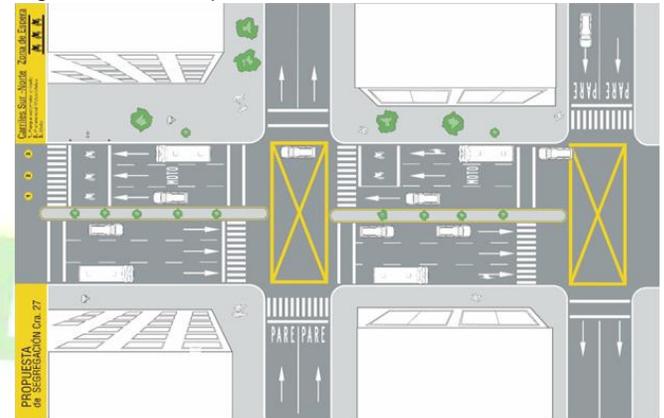
1.5 PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL.

1.5.1 Propuesta de segregación carrera 27 carril preferencial motocicletas sur norte.

Como parte de una estrategia para reorganizar el flujo vehicular, se implementó la demarcación horizontal de un carril preferencial para el uso de motociclistas sobre Carrera 27 desde la Calle 56 hasta la Calle 34. La demarcación consta de una zona de esperas ubicadas detrás de las cebras peatonales, las cuales para el caso de calles con giro a la derecha sólo son 2 carriles

de zona de espera, además de la palabra "MOTO", en el centro del carril, como se puede observar en la siguiente figura:

Figura 15. Carril preferencial Motocicletas Carrera 27



Fuente: DTB.

Los datos técnicos del tramo piloto para la circulación de motos por el carril central de la carrera 27 son: Longitud de 1.8 km total del tramo, ancho de 10 m de calzada, tres (3) carriles de circulación, pendiente longitudinal menor al 3%, ancho del separador de 1.8 m, 90.000 vehículos por día y 8.700 vehículos por hora.

1.5.2 Pedagogía del carril preferencial para motos

Los agentes de tránsito pertenecientes al Grupo de Control Vial han socializado desde el 12 de marzo de 2016 fecha a partir de la cual se da inicio al funcionamiento de la prueba piloto del carril central para motociclistas en la carrera 27, capacitaciones diarias en la vía demarcada. Igualmente se adelantó una jornada pedagógica para motociclistas infractores.

Figura 3. Socializando el tránsito de motociclistas por el tercer carril.



Fuente: DTB.

Figura 4. Jornada pedagógica con infractores motociclistas 2 de abril



Fuente: DTB.

El 5 de abril se instalaron 4 pasacalles por la carrera 27 como medida complementaria a la señalización horizontal implementada para indicar el uso del carril central.

Figura 57. Pasacalles informativos por la carrera 27 para el uso del carril central por los motociclistas.



Fuente: DTB.

1.5.3 Socialización de campaña “Ponte el Casco”

La DTB realizó en el mes de marzo de 2016 la campaña “Ponte el Casco, usa tu cabeza”, dirigida a motociclistas, con el propósito de sensibilizar el uso de un buen casco que les proteja la vida en caso de un accidente de tránsito.

Figura 6. Socialización campaña ponte el casco



Fuente: DTB.

Equipo de Cultura Vial entregó y socializó campaña 'Ponte el casco, usa tu cabeza' en sector del carril central.

1.5.4 Movilidad no motorizada y estrategias complementarias.

La oficina de Planeación de la DTB, en conjunto con planeación Municipal, definen dentro del Plan de Desarrollo de Bucaramanga, el programa: PROMOCIÓN DE MODOS NO MOTORIZADOS, programa que reafirma el interés y la prioridad por fomentar y fortalecer la movilidad urbana con una perspectiva más sostenible y humana.

Documento: Memoria Técnica del Proyecto Piloto SBP para Bucaramanga

La memoria técnica del SBP (Sistema de Bicicleta Pública) para la ciudad de Bucaramanga, es un documento de construcción conjunta con una empresa operadora española INGENIA SOLUCIONES, este documento es la base que estructura el servicio de préstamos de bicicletas para la ciudad de Bucaramanga.

1.5.5 Diseño Figura corporativa del laboratorio de movilidad DTB

El laboratorio de movilidad de la DTB es una iniciativa que propende por la investigación en torno a los fenómenos de la movilidad en Bucaramanga.

1.5.6 Campaña “Deja tu pasajero y continua la marcha”

Con objeto de descongestionar las vías contiguas a los centros comerciales en Bucaramanga se promovió la Campaña “Deja tu pasajero y continua la marcha”, permitiendo que los vehículos particulares puedan

ingresar a las instalaciones por periodo inferior a 10 minutos para dejar a sus pasajeros, sin que esto genere costo alguno.

La campaña SOY UN MOTOCICLISTA UNO A, PONTE EL CASCO Y USA TU CABEZA. Fue socializada con los motociclistas y sus diferentes clubes para generar conciencia en cada uno de ellos, a su vez se distribuyeron más de 5.000 volantes en el diario ADN, a todos los motociclistas que circulan por la cra. 27 con calle 56.

1.5.7 Campañas de educación vial

Instrucción a los agentes de tránsito en el uso de herramientas comunicativas para informar el tránsito seguro de los usuarios de la Carrera 27. Once (11) agentes de tránsito fueron beneficiados con esta capacitación.

Participación en el comité de seguridad y cultura vial para orientar los propósitos de cultura ciudadana en el uso de las vías de la ciudad y reducción de la accidentalidad.

Figura 7. Sensibilización en educación vial en la carrera 27



Fuente: DTB.

Acompañamiento en cultura vial y seguridad en cultura ciudadana para los usuarios de la carrera 27, como apoyo a la sensibilización de los usuarios para transitar en esta vía de modo seguro. En total se realizaron 18 capacitaciones a usuarios de la carrera 27, estimando que se llegó a los 3.000 usuarios de la vía informados y sensibilizados. Esta actividad, ejecutada en horas de la mañana, contó con el apoyo del grupo de cultura vial y el cuerpo motorizado, extendiendo recomendaciones de seguridad a los motociclistas sobre el porte adecuado del casco, el uso de las luces del vehículo las 24 horas, la restricción de pasajero menor de 10 años y la restricción del uso de la moto a partir de las

12 pm hasta las 4 am, entre otras recomendaciones de seguridad vial.

Fomento de cultura y seguridad vial a través de los espacios convenidos con las emisoras radiales de la ciudad: Caracol Radio y Policía Nacional.

Acompañamiento a los Centros Comerciales Megamall y Cacique para implementar las medidas de seguridad y educación ciudadana promoviendo la cultura vial y el mejoramiento de actitudes en los usuarios desde campañas internas de los centros comerciales para sus visitantes.

En el C.C. Cacique con el objetivo de garantizar un sólo carril de ingreso de vehículos al centro comercial, se socializó la medida con los conductores de vehículo particular. Asimismo se socializó con los taxistas la importancia de recoger y dejar pasajeros en las zonas demarcadas, en aras de garantizar la seguridad de los ciudadanos y promover el orden, debiendo ingresar por el carril demarcado ubicado en la entrada occidental del parqueadero, que dirige a las bahías ubicadas dentro del centro comercial.

Se realizó convocatoria a universidades de Bucaramanga para socializar y establecer los planes de seguridad vial así como para establecer convenios de información y fomento de cultura ciudadana en las instituciones y su comunidad educativa.

Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a estudiantes de noveno, décimo y once grado de los colegios Santander, Normal Superior de Bucaramanga y Aurelio Martínez Mutis, sobre normas de tránsito y cultura vial. Adicionalmente se socializaron los proyectos que adelantan la DTB como las zonas azules, el carril preferencial para las motocicletas en la 27, la promoción de los modos de transporte lentos, entre otros.

Figura 8. Capacitación en cultura y seguridad vial en los Colegios Santander y Aurelio Martínez Mutis



Fuente: DTB.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 SECRETARÍA GENERAL

2.1.1 Documentación y Archivo

Se realizó sensibilización de la aplicación de técnicas archivísticas. Fumigación, control de humedad, estudio de espacios locativos para la conservación de archivos. Se presentó el informe diagnóstico de la conservación y custodia de los archivos

2.1.2 Mantenimiento

La oficina de mantenimiento atendió 90 solicitudes de mantenimiento correctivo de la Planta Principal de la DTB, entre eléctricos, plomería y de diversos tipos; funciones para lo cual se contrataron 2 CPS por valor de \$3.700.000 mensuales.

Se adecuaron las jardineras internas de la planta física, se realizó siembra de jardines los cuales fueron adoptados para su cuidado por las diferentes dependencias. Adicionalmente se adelantaron los estudios para la cristalizada del primer piso. Se realizó mantenimiento a la cancha de fútbol y la zona recreativa

2.1.3 Control Interno Disciplinario

Partidas Disciplinarias iniciadas: 51
Partidas Disciplinarias finalizadas: 57
Partidas puestas en conocimiento a otros entes: 119
Pruebas: 131
Quejas Recibidas: 59
Notificaciones: 479
Otros: 16

2.1.4 Atención al usuario

Para ello se realizó en este primer trimestre atención a consultas atendidas por ventanilla, atención vía internet de 3.926 correos electrónicos, respuesta a PQRS por buzón, atención a clientes por teléfono de 3.380 llamadas principalmente por temas de solicitudes de impuestos, requisitos de trámites, tarifas, infracciones, pico y placa, obstaculización de vías y accidentes.

Además se aplicaron 871 encuestas de satisfacción así: Atención al cliente 138, Control Vial 136, Registro

Automotor 74, Registro de Conductores 74, Centro Diagnóstico Automotor- CDA 126, Jurídica (Ejecuciones Fiscales) 121 y en Cultura Vial 202. El promedio del nivel de satisfacción de los clientes de la DTB encuestados durante el trimestre fue de 66% del total de encuestados.

Apoiado con la Oficina de Calidad y de Sistemas se actualizó el mensaje del conmutador de la entidad direccionando a las principales oficinas solicitadas (atención al cliente-3, registro automotor-4, licencia de conducción-5, ejecuciones fiscales-6 y registro de accidentes 6809623)

Los resultados arrojados en el indicador de PQRS en cuanto al nivel de eficacia mostró un incremento así: en el mes Enero 59%, Febrero 77% y Marzo 98%.

Las solicitudes más relevantes y de consulta diaria son las referentes al pico y placa, obstaculización de las vías, estados de cuenta del impuesto-derecho, porte de placa y la forma de cancelación comparendos, desembargos de cuenta, señalización.

La información que se da vía telefónica y por el correo institucional, está generando ingresos para la Entidad, toda vez que los clientes solicitan la forma para el pago de impuestos desde otra ciudad y envían copias de las consignaciones al correo info@tránsitobucaramanga.gov.co.

Respecto al indicador de satisfacción al Cliente, el nivel de satisfacción para el mes de Enero fue de 94%, Febrero 94% y Marzo 92% por encima de la meta proyectada del 90%.

2.1.5 Almacén e Inventario

El grupo de almacén e inventarios de la DTB ha venido desarrollando control los bienes de consumo y devolutivos, que se adquieran durante cada mes, con la finalidad de ser suministrados y asignados a cada empleado que labora en la entidad para su normal funcionamiento destacándose la entrega de las dotaciones a todos los agentes de tránsito, la realización de estudios de conveniencia en conjunto con registro automotor para la compra de placas de vehículos y motos y la permanente coordinación con la Compañía de Seguros LA PREVISORA S.A. para efectos de cumplimiento de sus obligaciones entre ellas, la renovación de los seguros obligatorios del parque automotor de propiedad de la entidad.

2.2 OFICINA ASESORA JURÍDICA

2.2.1 Resoluciones de terminación de convenios y/o contratos

Terminación del convenio suscrito con la empresa CIATRAN S.A.S.

Terminación del contrato suscrito con MICROSHIF S.A.S.

Proyección del nuevo reglamento de cartera de la DTB, con inclusión del capítulo de la prescripción.

Resolución de exoneración al pico y placa a los vehículos que se matriculen en la ciudad de Bucaramanga.

Resolución de Implementación de Zonas Azules.

2.2.2 Convenios con Universidades

Se suscribieron convenios con la Universidad Industrial de Santander, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia, Universidad Santo Tomás y Universitaria de Desarrollo; para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas, apoyando las diferentes áreas en la DTB.

2.2.3 Estudios previos con revisiones aspectos jurídicos

Se contrató un profesional especializado para apoyar la gestión de revisión de estudios a los que se requieren por aspectos técnicos, así como estudios finales aprobados para seguir el procedimiento contractual.

Figura 21. Estudios previos



Fuente: DTB.

La mayor parte de estudios previos corresponden a la oficina de Subdirección Técnica, teniendo en cuenta.

2.3 OFICINA DE CONTRATACIÓN

2.3.1 Contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión.

Fueron suscritos Cien (100) Contratos de Prestación de Servicios y apoyo a la gestión para atender el normal funcionamiento.

2.3.2 Contratos Interadministrativos

Con la Sociedad de Servicios Postales Nacionales S.A (472) cuyo objeto es: "Prestación de servicios de correo certificado y posexpress para la distribución de las comunicaciones que produce la DTB a nivel AMB, nacional, departamental y rural", por toda la vigencia 2016 y por valor: \$195.150.000

2.3.3 Contratos de adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento y el logro de los fines establecidos para de la entidad.

Se realizaron los siguientes procesos contractuales.

Compra de Insumos para la Elaboración de las Licencias de Conducción (Especies Venales de la impresora Zebra Zxp7)

Compra Transporte e Instalación, de Veintisiete (27) avisos Publicitarios para indicar a los conductores los números de Placa de restricción de movilidad diaria y orientar a los mismos, sobre los principales corredores viales exentos de la medida de Pico y Placa

Compra de Diecinueve (19) Cuñetes de Pintura acrílica base solvente, para demarcación vial color Azul, y Catorce (14) Cuñetes de Pintura acrílica base solvente para demarcación vial color verde.

Compra de máquina impresora para licencias de conducción impresión dual y con laminador dual.

Fabricación y suministro a todo costo de cien (100) placas Única Nacional para vehículo particular, público u oficial con destino a radicación de cuenta, duplicado por pérdida o deterioro. Y mil cien (1.100) placas para motocicletas particular con destino a matrícula inicial, duplicado por pérdida o deterioro, las cuales deben cumplir las especificaciones de la ficha técnica MT-001 Placa Única Nacional y la Resolución 4923 de del 27 de octubre de 1994 Placa Única Nacional para Motocicletas del Ministerio de Transportes.

Compra de dispositivos para la regulación del tránsito del municipio de Bucaramanga

2.4 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Formulación, acompañamiento y participación en los comités de Planeación Municipal.

Figura 9. Socialización Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019



Fuente: DTB.

Se logró la elaboración y formulación del Diagnóstico de la DTB que hace parte del Plan de Desarrollo de Bucaramanga de la Línea Estratégica No. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA y No. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD, así mismo los avances en la construcción y consolidación de los Programas, metas, indicadores y posibles Proyectos.

Se actualizaron los proyectos de Inversión de la DTB, con su respectiva inscripción en el Banco de Programas y Proyectos Municipal.

Elaboración y presentación de los Informes al SIA OBSERVA de la Contraloría en lo concerniente a los Formatos 12, 27, 27A, 28, 30, 30A, 32 y 40.

Acompañamiento, asesoría, formulación y diseño del proyecto BUCARAMANGA CICLOINCLUSIVA - SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA-, el cual se puede definir como “una oferta de alquiler o préstamo de bicicletas de corta duración, en autoservicio, que ofrece la oportunidad de alquileres unidireccionales en

espacios públicos para diversos grupos de beneficiarios y con características de red”.

Elaboración de la matriz proyectada PLURIANUAL DE INVERSIÓN 2016 – 2019 DTB. Elaboración de la Matriz PLAN INDICATIVO 2016 - 2019 DTB.

2.5 OFICINA ASESORA DE CALIDAD

Con el propósito de mejorar el servicio al cliente y mantener el Sistema de Gestión de la DTB, se realizaron las siguientes acciones: Reacreditación ante la ONAC y Certificación ISO 9001:2008. También se adelantaron las gestiones de mejora al Sistema de Gestión de Calidad pertinentes para recibir la certificación en ISO 9001:2008.

Figura 10. Certificación ISO 9001:2008



Fuente: DTB.

2.5.1 Servicio al Cliente

Se implementó publicidad con el propósito de comunicar a los usuarios la importancia de realizar los trámites en las ventanillas con los funcionarios autorizados y de realizar los pagos en el banco para evitar que sean víctimas de estafa por parte de personas inescrupulosas. Por esta razón se ubicaron dos pasacalles en la parte externa de la DTB.

2.5.2 Implementación NTC GP 1000

Actualización de documentación, formatos y procedimientos en proceso de preparación a la certificación de la norma NTCGP 1000:2009 en noviembre de 2016.

2.6 OFICINA ASESORA DE TALENTO HUMANO

Mediante el estudio de resultados se determinó los temas a capacitar y cumplir los objetivos propuestos para el año 2016

2.6.1 Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Se realizaron las distintas actividades que permitieron en este periodo la conformación del COPASST y Comité de Convivencia Laboral, Comité de Investigación de Accidentes, Conformación de Vigías, Brigadas de emergencia, Comité de Personal.

Se inició la implementación del programa de pausas activas ejecutándose en cada área de la DTB y Programa de desorden músculo esquelético.

2.6.2 Primera semana de la salud en la DTB

Se realizó la Semana de la Salud del 7 al 11 de marzo de 2016 con conferencias, talleres y actividades de esparcimiento.

Figura 23. Actividades Semana de la Salud



Fuente: DTB.

Se dictaron charlas y talleres en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación:

- Asesoría COLPENSIONES y taller
- Taller sensibilización "la importancia de la calidad en la DTB"
- Sistema de riesgos laborales
- Pensamiento diferenciador-actitud de cambio
- Inteligencia emocional

- Que es el coaching y su aplicación en la vida laboral
- Como tomar una buena decisión para pensionarse
- Servicio al cliente interno
- Sentido de pertenencia

Figura 24 Charlas Semana de la Salud



Fuente: DTB.

2.6.3 Programa "AMO MI VIDA CUIDO MI CORAZÓN"

Se realizaron actividades encaminadas a mantener un estilo de vida saludable a través de talleres y charlas realizadas en el marco de la semana de la salud y con continuidad durante el 2016, basados en la caracterización del diagnóstico realizado a los funcionarios de la DTB en el segundo semestre del 2015

2.7 OFICINA ASESORA DE SISTEMAS

2.7.1 Sistema de Información misional

Se reinstaló el servidor de base de datos para mitigar el problema de las caídas y bloqueos.

2.7.2 Redes y Comunicaciones

Las redes estaban en un estado de presentación tal que debían ser intervenidas inmediatamente, por lo que se procedió a ordenar todo el sistema de redes exterior. Realizada la intervención se mejoró la presentación de las mismas, lo que conlleva a una mejor administración del sistema y del ambiente de trabajo:

2.7.3 Copias de Respaldo

Se reactivaron las copias de respaldo y se crearon planes de mantenimiento para la Base de Datos con el fin de mejorar su rendimiento.

2.7.4 Nuevo Sitio Web Institucional

Se invirtió en un Cloud Hosting, el cual dio lugar a la nueva página Web de la DTB

Figura 25. Nuevo sitio Web Institucional



Fuente: DTB.

Con esta nueva presentación se tiene un sitio web más amigable, que se adapta a diferentes tecnologías: PC, Celular, Tablet, sin que la información se pierda o se deforme los contenidos.

2.7.5 Desarrollos de Software que impactarán la gestión de la DTB

Botón de Pago PSE: permitirá electrónicamente el pago de los impuestos municipales del porte de placa.

Nuevo Sistema Misional DTB: solución web enabled que mediante lenguajes de última generación permitirá implementar todas las nuevas necesidades que impactan directamente al core del negocio. Actualmente se encuentra en la fase de análisis de requerimientos utilizando metodologías ágiles como SCRUM.

2.8 OFICINA ASESORA DE CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

2.8.1 Ingresos Primer Trimestre CDA

Durante el primer trimestre del 2016 se han realizado en total 2.092 servicios en el CDA, representado en aproximadamente \$212.200.000 millones.

2.8.2 Logros de la gestión en el CDA

Se mejoraron procesos de revisión técnico-mecánica en las pistas mixta, liviana y de motos cambiando procedimientos a nivel de software, procedimientos operativos con los inspectores y se realizaron adecuaciones mecánicas en la prensa de motos y el elevador de livianos, Los luxómetros de las 3 pistas fueron reprogramados con cambio en su electrónica

para dar cumplimiento a la NC sobre la visualización de datos en los aparatos de medición.

Adicionalmente, se logró la Configuración en los puertos de los equipos analizadores de gases y opacímetros y se arreglaron los sonómetros liviana y mixta no funcionales.

2.8.3 Convenios interadministrativos

Se establecieron convenios interadministrativos con la Alcaldía de Bucaramanga y la Gobernación de Santander para la revisión tecnicomecánica de sus parques automotores y se adelantaron gestiones para renovación de contratos para la prestación de los servicios del CDA, con las siguientes empresas: Taxsur., Flotax, Transporte Domínguez, Transporte San Juan, Traslagos S.A, TransGirón S.A., Coordinadora.

2.9 OFICINA DE COMUNICACIONES

Las noticias de mayor interés para la ciudadanía fueron replicadas por periódicos como Vanguardia Liberal y El Frente, y medios virtuales como Blu radio Bucaramanga, Caracol Radio Bucaramanga, Todelar, Canal TRO entre otros.

DTB y Redes Sociales como Facebook que a la fecha cuenta con más de 8.300 seguidores y Twitter con más de 880 seguidores después de recibirlo con 73 seguidores. A través de estos espacios, las noticias publicadas por la DTB, son reforzadas diariamente mediante Figuras y videos que evidencian la permanente realización de operativos de control para la recuperación del espacio público, el control al transporte informal, la educación de motociclistas y otros usuarios para el cumplimiento de las normas de tránsito, el uso del carril preferencial, la demarcación de nuevas zonas azules, entre otras tareas que ejecuta nuestra entidad para velar por la movilidad vial.

2.10 CONTROL INTERNO Y GESTIÓN

Se realizaron las auditorías al Centro Diagnostico Automotor y Registro Automotor. Se presentó el informe Ejecutivo anual del Sistema de Control Interno MECI, se presentó el informe Control Interno Contable, a la Contaduría General, se dio cumplimiento a la rendición del Informe Pormenorizado del estado de Control Interno periodo Noviembre-Febrero de 2016, se realizó seguimiento a la Rendición de Cuentas a los diferentes organismos de control, se presentaron los Informes Financieros a la Contaduría General de la Nación, se capacitó a los

líderes de los procesos en el diligenciamiento de los formatos de la Contraloría Municipal, se dio cumplimiento a la Rendición de Cuenta en lo referente al avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

3. GESTIÓN FINANCIERA

3.1 PRESCRIPCIÓN DE COMPARENDOS Y SANEAMIENTO DE LA CARTERA DTB

Figura 11. Patios de la DTB



Fuente: DTB.

Se modificó el “Reglamento interno de cartera morosa”, donde se incorporó el procedimiento para la declaratoria de prescripción de comparendos como política de saneamiento de la cartera morosa de la entidad, y se elaboró una estrategia para el recaudo de dichas deudas.

3.1.1 Estrategia de recaudo de cartera morosa de la DTB

3.1.1.1 Acuerdos de pago:

Facilidades en los acuerdos de pago de las obligaciones en mora de los ciudadanos por concepto de multas por infracciones al Código Nacional de Tránsito y derecho de parqueaderos según la siguiente tabla

Tabla 7. Valores financiación Comparendos

Valor deuda en pesos	% de la cuota inicial	Número de cuotas en que se difiere el saldo
Hasta \$300.000	40%	Hasta 2 cuotas
De \$300.001 a \$1.000.000	40%	Hasta 6 cuotas
De \$1.000.001 a \$2.000.000	30%	Hasta 12 cuotas
De \$ 2.000.001 a \$8.000.000	20%	Hasta 24 cuotas
De \$8.000.001 a \$16.000.000	15%	Hasta 36 cuotas
De \$16.000.001 en adelante	10%	Hasta 48 cuotas

Fuente: DTB.

3.2 PRESUPUESTO APROBADO DTB VIGENCIA 2016

El Consejo Directivo de la DTB aprobó en noviembre de 2015 un valor de \$33.144 millones como presupuesto para la vigencia 2016 los cuales fueron ajustados en \$150 millones por el Concejo Municipal quedando finalmente en \$32.994 millones de pesos, aprobados mediante Acuerdo No. 027 del 21 de diciembre de 2015

El ajuste en los ingresos por parte del Concejo Municipal se produjo por un aumento en los ingresos No Tributarios proyectados para el rubro “*licencias de conducción*”, pues de \$800 millones se pasó a \$950 millones; por su parte, en los recursos de capital, el rubro “*recuperación de cartera multas*” se redujo en \$300 millones para finalmente quedar en \$2.200 millones.

En cuanto a los gastos, el mayor ajuste provino de una reducción por \$1.235 millones en los “*gastos de personal*”, así como un incremento de \$700 millones y \$224 millones para “*otros gastos*” y “*sistematización*” respectivamente.

Es importante señalar que el presupuesto aprobado para la vigencia 2016 presenta un incremento del 20,74% con respecto a la ejecución de ingresos al finalizar el año 2015.

Tabla 8. Ajuste presupuestal Presupuesto DTB 2016

AJUSTE PRESUPUESTAL POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL AL PRESUPUESTO DTB VIGENCIA 2016 (Cifras en Millones de pesos)			
Rubro	Aprobado Consejo Directivo DTB	Aprobado Consejo Municipal. (Acu. Mpal 027 2015)	Ajuste
INGRESOS	33.144	32.994	(150)
NO TRIBUTARIOS	24.794	24.944	150
TRANSF. Y APORTES	900	900	0
RECURSOS DE CAPITAL	7.450	7.150	(300)
GASTOS	33.144	32.994	(150)
FUNCIONAMIENTO	26.644	26.235	(409)
Gastos de personal	17.997	16.762	(1.235)
Gasto generales	5.836	5.992	156
Transferencias	2.311	2.281	(30)
Otros gastos	500	1.200	700
DEUDA PÚBLICA	235	235	0
INVERSIÓN	6.265	6.524	259
Control Vial	1.893	1.813	(80)
Conv. Plataf. Tecnolog.	900	900	0
Educación Vial	800	750	(50)
Sistematización	700	924	224
Señalización	700	700	0
Semaforización	340	360	20
Mejor. Y Mant. Infraest	300	300	0
Centro Diagnóstico	300	330	30
Sistema Integ. Calidad	252	347	95
Planeamiento vial	50	70	20
Meci	30	30	0

Fuente: DTB.

Figura 27. Presupuesto y Ejecución de Ingresos



Fuente: DTB.

3.3 INGRESOS

3.3.1 Ejecución de Ingresos. (Primer Trimestre 2016)

El recaudo de ingresos de la Dirección de Tránsito está relacionado directamente con las tasas, tarifas y derechos aprobados por el Consejo Directivo¹ para la

prestación de los servicios en cuanto a trámites vehiculares, licencias de tránsito, licencias de conducción, revisión técnico mecánica, permisos, etc. Igualmente lo afecta la variación del salario mínimo debido a que el Código Nacional de Tránsito² establece el valor de las multas o infracciones en salarios mínimos.

Para el primer trimestre de 2016, la entidad recaudó \$6.157 millones. Los ingresos corrientes No Tributarios ascendieron a \$5.546 millones y los recursos de capital a \$611 millones. Esto permite deducir que la mayor participación de los ingresos provienen de los no tributarios que representaron el 90% de los ingresos recaudados en el período mencionado.

Los rubros que concentraron el 58% de los ingresos recaudados en el primer trimestre de 2016 se encuentran: facturación, derecho porte de placa, multas por infracciones al código de tránsito, y la recuperación de cartera.

En comparación con el primer trimestre de 2015 los ingresos No Tributarios aumentaron en \$561 millones apalancados por el recaudo efectivo de comparendos (multas), derecho inmovilización (grúas), patios, cursos educativos, permisos pico y placa, paz y salvos y revisiones técnico mecánicas.

No obstante, los recursos de capital pasaron de \$1.729 millones a \$611 millones, es decir, una disminución de \$1.118 millones. Lo anterior obedeció en su mayoría a la finalización del contrato de prestación de servicios para el recaudo persuasivo y coactivo que había suscrito en 2013 la entidad con la empresa Microshift.

¹ Acuerdo Consejo Directivo No. 014 de diciembre de 2015 por medio del cual se fija el valor de las tasas, tarifas, derechos y

servicios prestados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia 2016.

² Ley 769 de 2002.

Tabla 9. Recaudo de Ingresos DTB

RECAUDO DE INGRESOS DTB Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. PRIMER TRIMESTRE 2015-2016 (Cifras en pesos)				
RUBRO	2015		2016	
	Recaudo I Trim	Part. (%)	Recaudo I Trim	Part. (%)
A. INGRESOS RECAUDADOS	6.714.408.746	100,00%	6.157.366.326	100,00%
A1. NO TRIBUTARIOS	4.984.951.506	74,24%	5.546.260.234	90,08%
Tasas, Tarifas y Derechos	4.191.876.340	62,43%	4.409.516.144	71,61%
Facturación	1.527.787.000	22,75%	1.644.415.501	24,49%
Derecho anual porte de placa	905.207.700	13,48%	888.137.570	13,23%
Trasposos	450.666.600	6,71%	405.674.400	6,04%
Lic. conducción.	148.875.000	2,22%	70.523.076	1,05%
Patios	190.477.210	2,84%	229.918.420	3,42%
Derecho de inmovilización	166.880.000	2,49%	197.431.800	2,94%
Matriculas	113.631.300	1,69%	98.051.600	1,46%
Revisados	133.893.930	1,99%	174.242.748	2,60%
Limitación y/o levantamiento de limitación de propiedad	107.612.400	1,60%	98.597.155	1,47%
Tramite de placas	86.681.800	1,29%	85.216.440	1,27%
Laminación, formatos y fotocopias	70.976.900	1,06%	59.047.800	0,88%
Certificados	66.323.700	0,99%	53.452.300	0,80%
Duplicado licencias varias de transito	44.393.100	0,66%	45.918.600	0,68%
Avalúos	37.174.200	0,55%	37.284.780	0,56%
Registros y cancelación de embargos y demandas	26.073.400	0,39%	22.620.954	0,34%
Modificación, aumento de capacidad de vehículo	21.230.700	0,32%	16.581.100	0,25%
Permisos y licencias varias	93.093.200	1,39%	224.882.800	3,35%
Paz y salvo y edo. cta.	521.200	0,01%	57.279.100	0,85%
Cambio servicio	377.000	0,01%	240.000	0,00%
Zonas estacionamiento regular	0		0	
Arrendamientos	23.108.204	0,34%	22.448.729	0,33%
Multas y Sanciones	506.974.295	7,55%	760.636.844	11,33%
Otros Ingresos	262.992.667	3,92%	353.658.517	5,27%
Ingresos provenientes CIA (cursos educativos)	192.009.690	2,86%	256.406.019	3,82%
Especies venales (costo y fabricación)	41.355.200	0,62%	39.428.300	0,59%
Otros ingresos	18.464.277	0,27%	53.084.098	0,79%
Alcohosensor	7.563.500	0,11%	2.580.100	0,04%
Sello taxímetro	3.600.000	0,05%	2.160.000	0,03%
A2. TRANSFERENCIAS	0		0	
Convenio Mejoramiento Plataforma Tecnologica	0		0	
A3. RECURSOS DE CAPITAL	1.729.457.240	25,76%	611.106.092	9,10%
Cred. Banca Comercial	0		0	
Excedentes financieros	0		0	
Rend. Financieros. Rec. Libre	0		7.376.182	0,11%
Venta de activos	0		0	
Recuperación de cartera	1.729.457.240	25,76%	603.729.910	8,99%
Recuperación cartera otros	1.363.006.642	20,30%	434.166.531	6,47%
Recuperación cartera infracciones al cód. transito	365.460.148	5,44%	131.000.779	1,95%
Costas procesales	990.450	0,01%	38.562.600	0,57%
Reintegros	0		0	
Otros recursos de capital	0		0	
Superávit fiscal	0		0	
Recursos del balance	0		538.691.474	8,02%
Reservas presupuestales	0		410.528.917	6,11%
Cuentas por Pagar	0		128.162.557	1,91%

Fuente: DTB.

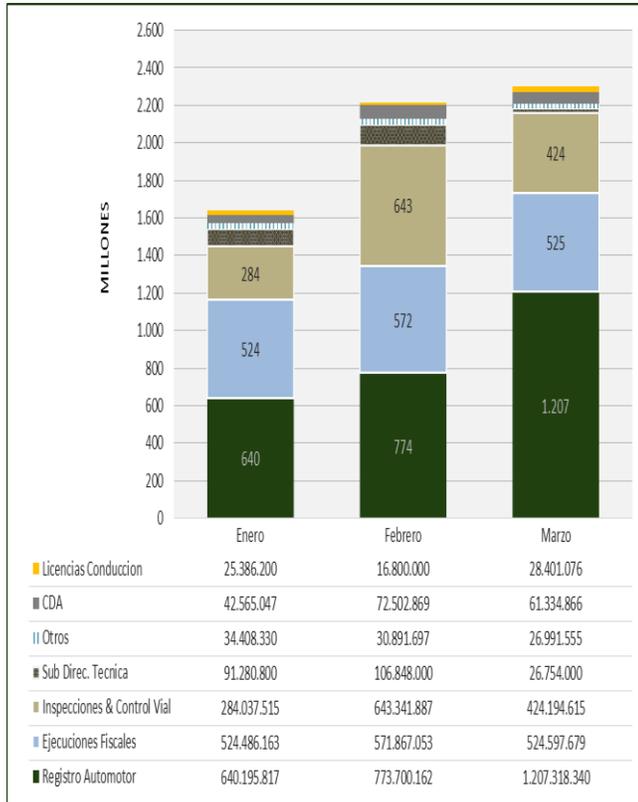
Fuente: Subdirección Financiera DTB, cálculos propios. Al organizar por oficinas generadoras los ingresos percibidos durante el primer trimestre de 2016 (Figura 11), se observa que el 90% de los recursos se concentraron en las operaciones realizadas por *Registro Automotor* (\$2.621 millones), *Ejecuciones Fiscales* (\$1.621 millones) e *Inspecciones y Control Vial* (\$1.351 millones).

El incremento en el recaudo de la oficina de *Registro Automotor* de aproximadamente \$420 millones entre febrero y marzo se explica en gran medida por la normalización de la resolución del Ministerio de Transporte sobre los avalúos vehiculares, la visita de asesores a las concesionarias de vehículos, la decisión de excluir por 3 meses de pico y placa a los vehículos

nuevos matriculados en la entidad, y a la rebaja de las tarifas para motocicletas.

Desarrollo para mejorar la movilidad y cultura vial en la ciudad de Bucaramanga.

Figura 28. Ejecución de Ingresos por Oficina Gestora Primer Trimestre 2016



Fuente: DTB.

De la anterior descripción de las fuentes de financiamiento se puede resumir que debido a la incongruencia de la estimación del presupuesto con las proyecciones de crecimiento de la economía nacional, y teniendo en cuenta que el promedio mensual de recaudos del primer trimestre de 2016 estuvo por el orden de los \$2.238 millones, es posible que los ingresos por recursos propios asciendan a los \$26.500 millones a finales de 2016, esto sin incluir los excedentes de 2015.

No obstante, es importante señalar que el anterior valor se incrementará con los recursos adicionales que se incorporarán durante el segundo trimestre de 2016 a saber: los recursos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (\$1.294 millones) y los recursos de los excedentes financieros (\$1.016 millones). Así mismo, es muy probable que se dinamicen las *Transferencias* por aporte de Gobierno Municipal, pues al cierre del presente informe se estaba acordando el monto de recursos que la Alcaldía transferirá como apoyo a los proyectos de inversión registrados en el Nuevo Plan de

3.4 GASTOS

3.4.1 Ejecución de Gastos. (Primer Trimestre)

La ejecución de gastos durante el primer trimestre de 2016 fue de \$4.884 millones. Al comparar con el mismo periodo de la vigencia anterior se observa una disminución de \$2.300 millones en razón a una baja significativa en los gastos de inversión, pues pasaron de \$1.394 millones a \$32 millones.

Esta baja tiene explicación en que mientras para el año 2015 los proyectos de inversión se encontraban vigentes, para 2016 los términos de dichos proyectos radicados en el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeación Municipal finalizaron. Por lo tanto, la nueva administración de la Dirección de Tránsito debió ajustar y actualizar las necesidades de inversión enfocadas en las nuevas prioridades, haciendo énfasis en la movilidad peatonal, ciclorrutas, zonas de estacionamiento transitorio, actualización de semáforos y control vial.

El incremento en los *Gastos de Personal* que se observan en la tabla anterior, se relaciona con el ajuste salarial efectuado a mediados del año pasado. No obstante, los gastos de *Honorarios*, que involucra la contratación de prestaciones de servicio, fueron efectivamente reducidos en un 50%.

Así mismo, la caída en \$1.272 millones de los Gastos Generales se debió a que en el primer trimestre del año 2016 no se comprometieron los recursos para la contratación de los servicios de *Vigilancia*, ni para la compra de las *Especies Venales* (placas vehiculares, láminas, cintas para licencias), pues en los dos casos los procesos contractuales, para la fecha del presente informe, estaban vigentes y a la espera de la selección del contratista.

La figura 13 muestra el comportamiento de los gastos de los gastos totales desde enero de 2015 hasta marzo de 2016. Tal como se ha mencionado, los gastos de funcionamiento representan el mayor peso porcentual del total, sin embargo es importante señalar la concentración de estos gastos durante el último semestre de 2015 coincidiendo con la época de elecciones municipales.

Tabla 10. Ejecución de Gastos DTB Comparativo I trimestre

EJECUCIÓN DE GASTOS DTB. COMPARATIVO I TRIM 2015 - 2016 (Cifras en Millones de pesos)				
RUBRO	2015		2016	
	Gastos (Trim I)	Part. (%)	Gastos (Trim I)	Part. (%)
B. EJECUCIÓN DE GASTOS	7.184	100%	4.884	100%
B1. GASTOS FUNCIONAMIENTO	5.731	80%	4.795	98%
Gastos de Personal	3.254	45%	3.400	70%
Sueldos de pers. de nomina	1.527	21%	1.815	37%
Honorarios	501	7%	256	5%
Otros servicios personales	239	3%	212	4%
Fondo de pensiones publico	164	2%	182	4%
Recargo nocturno y horas extras	168	2%	178	4%
Ent. Promotoras de salud sector privado	148	2%	176	4%
Prima Vacacional	103	1%	118	2%
Otras cajas de compensacion	78	1%	90	2%
ICBF	58	1%	68	1%
Fondo de pensiones privado	46	1%	65	1%
Indemnizacion vacaciones dinero	74	1%	64	1%
Riesgos Profesionales	49	1%	59	1%
Bonif. por serv. prestados	50	1%	56	1%
SENA	39	1%	45	1%
Otros	11	0%	15	0%
Gastos Generales	2.095	29%	823	17%
Servicios Públicos	228	3%	307	6%
Correspondencia	213	3%	195	4%
Impuestos,tasas y administración	116	2%	118	2%
Vigilancia	810	11%	63	1%
Aseo	85	1%	23	0%
Arrendamientos	0	0%	19	0%
Mantenimiento General	74	1%	18	0%
Impresos y Publicaciones	2	0%	17	0%
Enseres y Compra de Equipo de Oficina	0	0%	16	0%
Especies venales	342	5%	13	0%
Salud ocupacional	36	0%	9	0%
Mercadeo y publicidad	11	0%	8	0%
Otros	178	2%	17	0%
Transferencias Corrientes	382	5%	571	12%
Pensionados	173	2%	176	4%
Pasivo laboral y prestacional	0	0%	166	3%
Fondo de cesantias publico	101	1%	117	2%
Fondo de cesantias privado	91	1%	95	2%
Cuota Auditoria contraloria	17	0%	18	0%
Otros Gastos	0	0%	0	0%
Sentencias y conciliaciones	0	0%	0	0%
B2. DEUDA PÚBLICA	59	1%	56	1%
Amortizaciones	48	1%	48	1%
Int. Comisiones y gastos	12	0%	9	0%
B3. INVERSIÓN	1.394	19%	32	1%
Sectro Transporte	1.394	19%	32	1%
Centro de Diagnóstico	84	1%	0	0%
Control vial	55	1%	0	0%
Convenio Alcaldia Trasporte	736	10%	0	0%
Convenio Mejoramiento Plataforma Tecnologica	0	0%	0	0%
Educacion Vial	128	2%	21	0%
Mejoramiento Plaraforma Tecnologica	0	0%	0	0%
Mejoramiento y mtto infraestructura	0	0%	0	0%
Planeamiento Vial	0	0%	0	0%
Semaforización	166	2%	0	0%
Señalización	90	1%	11	0%
Sistema Integrado de Gestión Calidad	0	0%	0	0%
Sistematizacion	136	2%	0	0%

Fuente: DTB

Figura 29. Ejecución de Gastos Mensual DTB 2015-2016



Fuente: Subdirección Financiera DTB

En cuanto a la Inversión es importante destacar que a pesar de la casi nula ejecución, debido a la actualización de los proyectos de inversión en el Banco de Programas y a los términos que establece el Estatuto de Contratación Nacional, durante los primeros 100 días la Dirección de la nueva administración de la DTB logró gestionar con empresas privadas el apoyo necesario para implementar varias de las medidas que apuestan al mejoramiento de la cultura vial y la movilidad de la ciudad, las cuales fueron expuestas en capítulos anteriores.

3.5 RESULTADO PRESUPUESTAL

Como puede apreciarse en la siguiente tabla, el resultado de la ejecución de ingresos y gastos para el primer trimestre de 2016 fue un superávit de \$1.274 millones, frente a un déficit por \$470 millones en el mismo período de la vigencia anterior.

Tabla 11. Resultado de la ejecución

RESULTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DTB. 2015 - 2016 (Cifras en Millones de pesos)				
RUBRO	2015 (Trim I)	2016 (Trim I)	Variación Absoluta	Variación (%)
A. INGRESOS RECAUDADOS	6.714	6.157	-557	-8,30%
A1. NO TRIBUTARIOS	4.985	5.546	561	11,26%
Tasas, Tarifas y Derechos	4.192	4.410	218	5,19%
Arrendamientos	23	22	-1	-2,85%
Multas y Sanciones	507	761	254	50,03%
Otros Ingresos	263	354	91	34,47%
A2. TRANSFERENCIAS	0	0	0	
Gobierno Municipal	0	0	0	
A3. RECURSOS DE CAPITAL	1.729	611	-1.118	-64,66%
Excedentes financieros	0	0	0	
Rend. Financieros. Rec. Libre	0	7	7	100,00%
Recuperación de cartera	1.729	604	-1.126	-65,09%
Reintegros	0	0	0	
Otros recursos de capital	0	0	0	
B. GASTOS EJECUTADOS	7.137	4.836	-2.300	-32,23%
B1. GASTOS FUNCIONAMIENTO	5.731	4.795	-936	-16,32%
Gastos de Personal	3.254	3.400	146	4,48%
Gastos Generales	2.095	823	-1.271	-60,69%
Transferencias Corrientes	382	571	190	49,73%
Otros Gastos	0	0	0	
Int. Comisiones y gastos	12	9	-3	-27,19%
B3. INVERSIÓN	1.394	32	-1.362	-97,68%
C. Déficit (-)/Superávit (+)	-422	1.321		
C1. FINANCIAMIENTO X CRÉDITO	-48	-48		
(+) Cred. Banca Comercial (Desembolsos)	0	0		
(-) Amortizaciones	48	48		
C2. FINANCIAMIENTO X VENTA ACTIVOS	0	0		
DEFICIT/SUPERAVIT FINAL	-470	1.274		

Fuente:

DTB.

4. LÍNEAS DE TRABAJO

4.1 CULTURA VIAL

DIMENSIÓN 1	Sostenibilidad Social y Económica
EJE PROGRAMÁTICO	Deporte y cultura que nos una
PROGRAMA	Bucaramanga culta y tolerante
SUBPROGRAMA	Laboratorios de cultura ciudadana
OBJETIVO	Capacitar a los Usuarios de la vía en Normas de Tránsito y Seguridad Vial
PRODUCTO	Programas dirigidos a los Ciudadanos a través de acciones en cultura Ciudadana, normas de tránsito, seguridad vial y Cultura de la Legalidad.
LÍNEA BASE	3
PROYECTO INSCRITO	Implementación de programas de cultura ciudadana para la prevención y la seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga
META CUATRIENIO	3
REC. INVERTIDOS	\$39.800.000

Fuente: DTB.

4.2 CONTROL VIAL

DIMENSIÓN 3	Sostenibilidad Urbana
EJE PROGRAMÁTICO	Movilidad vial y peatonal
PROGRAMA	Bucaramanga ágil y segura
SUBPROGRAMA	Mejoramiento de la capacidad operativa en seguridad vial
OBJETIVO	Realizar controles viales en la ciudad de Bucaramanga
PRODUCTO	Control Vial
LÍNEA BASE	0
PROYECTO INSCRITO	Fortalecimiento Institucional y Logístico para el Control Vial en el Municipio de Bucaramanga, Santander, Centro Oriente
META CUATRIENIO	90%
REC. INVERTIDOS	\$152.952.602

Fuente: DTB.

A 10 de marzo de 2016	100 días
Formulación tres programas (PDM)	✓ Si
Sensibilización uso carril preferencial para motociclistas Cra. 27	✓ Si

A 10 de marzo de 2016	100 días
Compra de combustible y lubricantes	✓ Si
Otros control vial (contratación de personal de apoyo)	✓ Si

4.3 SEÑALIZACION VIAL

DIMENSIÓN 3	Sostenibilidad Urbana
EJE PROGRAMÁTICO	Movilidad vial y peatonal
PROGRAMA	Bucaramanga ágil y segura
SUBPROGRAMA	Reposición, mantenimiento e incremento de la cobertura de señalización horizontal, vertical y elevada
OBJETIVO	Prevenir la accidentalidad vial, manteniendo la señalización vial en buen estado garantizando una movilidad ágil y segura a los usuarios de la vía.
PRODUCTO	Señalización Vial
LÍNEA BASE	0
PROYECTO INSCRITO	Reposición, mantenimiento e incremento de la cobertura de señalización vial en el municipio de Bucaramanga, Santander, Centro Oriente
META CUATRIENIO	90%
REC. INVERTIDOS	\$39.239.451

Fuente: DTB.

A 10 de marzo de 2016	100 días
Compra de pintura para demarcación de señalización vial horizontal	✓ Si
Otros señalización vial (contratación de personal de apoyo)	✓ Si
Zonas de estacionamiento transitorio en el espacio público	✓ Si

4.4 RED SEMAFORICA DE LA CIUDAD

DIMENSIÓN 3	Sostenibilidad Urbana
EJE PROGRAMATICO	Movilidad vial y peatonal
PROGRAMA	Bucaramanga ágil y segura
SUBPROGRAMA	Red semafórica de la ciudad
OBJETIVO	Reparar la Red de SemafORIZACIÓN
PRODUCTO	Red de SemafORIZACIÓN
LNEA BASE	0
PROYECTO INSCRITO	Mantenimiento y actualización de la red semafórica de la ciudad de Bucaramanga
META CUATRENIO	90%
REC. INVERTIDOS	\$ 0

Fuente: DTB.

A 10 de marzo de 2016	100 días
Elaboración de estudios previos	✓ Si
Otros semafORIZACIÓN (Presentación proyecto viceministerio de las TIC)	✓ Si

CONSEJO DIRECTIVO

IGNACIO PEREZ CADENA
Representante Alcaldía

CLAUDIO FABIÁN MANTILLA CORREA
Secretario de Planeación

ZORAIDA ORTIZ GÓMEZ
Secretaria de Infraestructura

FREDY ALEXANDER CUBIDES PARADA
Representante de los Trabajadores

JUAN CAMILO BELTRÁN DOMÍNGUEZ
Representante de la Industria y el Comercio Organizado

PERSONAL DIRECTIVO

MILLER HUMBERTO SALAS RONDÓN
Director General

EVA CECILIA LÓPEZ RUEDA
Secretaria General.

EDWIN FABIÁN FONTECHA
Subdirector Técnico

ELKIN DARÍO RAGUA
Subdirector Financiero

JESÚS EDUARDO RODRÍGUEZ OROZCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

